

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2021/4398 *Proyecto de reparcelación con relación al ámbito Unidad de Ejecución 4 "Consolación".*

Anuncio

Habiendo sido negociado con los propietarios que se relacionan en la propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión para la redacción del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI), aprobado inicialmente en fecha 8 de noviembre de 2019 (BOP núm. 246, de 30 de diciembre de 2019), y Proyecto de reparcelación con relación al ámbito Unidad de Ejecución 4 "Consolación" del PGOU de Alcalá la Real, redactada por los Servicios Municipales de este Ayuntamiento y cuyo objeto es:

«La ocupación anticipada y la disponibilidad plena de los terrenos, propiedad de los firmantes, incluidos dentro del ámbito de la Unidad de Ejecución 4 "Consolación", por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, con el fin de proceder a realizar los trabajos técnicos necesarios para la correcta redacción del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) y proyecto de reparcelación de dicha Unidad.»

Se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y Tablón de Anuncios de la sede electrónica este Ayuntamiento, de conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía en relación con el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar el texto íntegro de la propuesta de Convenio Urbanístico en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

https://alcalalareal.sedelectronica.es/?x=wYMyE*JgE7I44owCpRzALvSIZLzsNmmlU2bDylF5YMpY94qGtlSHhH-qmm6OMFEE7On0JKKQYeU9c23LK8MDQFqgl-E3buVpYvCS9-Q7qKZ-iPUfbKzslUG1clxLd0Mv

Alcalá la Real, 22 de septiembre de 2021.- El Alcalde Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.